

En el día de la fecha, 30 de octubre de 2017, se reúne el Consejo Institucional de la Escuela Superior de Cerámica Fernando Arranz, CUE 1401693/00 de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, con la presencia de sus integrantes Sres: Garcia Maria Mirtha (Directora); Abregú Carola, Guerrero Iris Jorgelina, Casco Griselda y Calvimonte Raúl (Docentes); Mansilla Myriam (Egresados) y Frías Reyes Silvia (alumnos) a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: Cobertura de horas Cátedra vacantes del Espacio curricular CERAMICA ARTISTICA III carga horaria 5 hs semanales, para el turno noche, del tercer año de la carrera Tecnicatura Superior en Artes Visuales con orientación en Cerámica Artística. Día y horario de dictado: MIERCOLES de 18,00 a 21,30 hs.

Los miembros del Consejo toman conocimiento del perfil requerido para el espacio curricular y las titulaciones habilitadas para el citado espacio. Además, acuerdan valorar con las puntuaciones establecidas por Resolución Rectoral 90/15 las siguientes categorías que acrediten los postulantes:

a) Títulos: se considerarán los títulos específicos detallados en la Convocatoria. Se desestimarán aquellos que no se ajusten a lo publicado en la convocatoria.

b) Formación continua: se tendrá en cuenta los estudios realizados en distintos niveles formativos complementarios y afines al espacio curricular Historia del Arte II considerando que se trata de una asignatura. Se evaluarán asistencia o ponencias en cursos, seminarios, jornadas, capacitaciones etc. de los últimos diez años (desde 2007 a la fecha), relacionados con el espacio curricular objeto de la convocatoria y del campo de Formación de Fundamentos en general. c) Producción científica, investigaciones, publicaciones; de los últimos diez años (desde 2007 a la fecha). d) Producción y participación en Eventos Artísticos pertinentes para una el Campo de Formación de fundamentos en la cual se inscribe el espacio curricular. Incluye participación como Jurado. e) Formación de Recursos Humanos f) Antecedentes docentes. g) otros antecedentes laborales relacionados con la disciplina. h) Premios y distinciones i) otros antecedentes que se considere oportuno evaluar; siempre considerando lo producido por el Postulante en los últimos diez años.

En virtud de los criterios antes expuestos, y luego de haber evaluado las titulaciones y demás antecedentes de los postulantes, según los aspectos señalados mas arriba, los que fueron valorados con la puntuación establecida por Res. Rectoral 890/15, los miembros del Consejo Institucional determinan, por unanimidad, el siguiente **Orden de Merito**:

Puntaje	Orden	Ap. y nombre	DNI nro	Titulación
159,60	1	Soupet Angela	13.823.314	Maestro Artes Plasticas -4 años. Tec Ceramica - 4años

[Handwritten signatures and stamps]

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
 ESC. SUPERIOR DE CERÁMICA FERNANDO ARRANZ
 ESC. SUPERIOR DE CERÁMICA FERNANDO ARRANZ
 MARÍA MIRTHA GARCÍA
 DIRECTORA
 ESC. SUPERIOR DE CERÁMICA
 FERNANDO ARRANZ
 CAROLA ABREGUÍ

ESCUELA SUPERIOR DE CERÁMICA "FERNANDO ARRANZ"

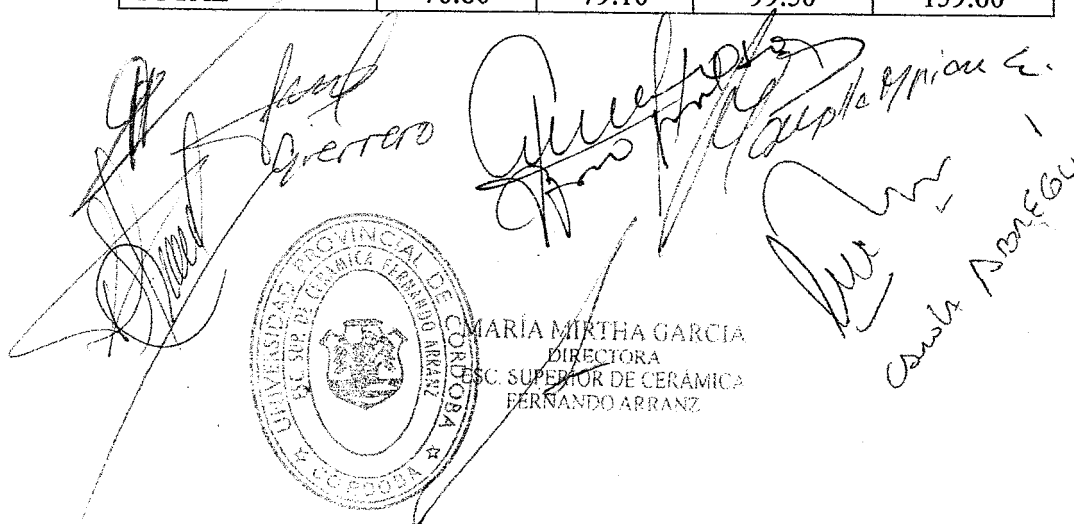
Convocatoria: Unidad Curricular CERAMICA ARTISTICA 3 MIERCOLES de 18:00hs./ 21,30hs.

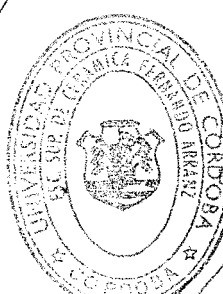
Carrera: Tecnicatura Superior en Artes Visuales con orientación en Cerámica Artística.

División: Única Turno: NOCHE Cantidad de cátedra: 5hs. Situación de Revista:suplente

LISTA DE POSTULANTES Y PUNTAJES

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN	PROF. 1	PROF.2	PROF.3	PROF.4
1 Datos	Baravalle María J	Torres Flavia	Lazarte Constanza	Soupet Angela
2 Formación de grado/ Sup.	50	25	50	75
3 Formación De Posgrado				
4 Formación Postítulos			20	20
5 Formación Continua	9.3	6.1	14.50	7.10
6 Producción Científica		7		
7 producción Artística	8	18	7	9
8 For. Recurso hum, Gest.,Ext.				
9 Part. Conv.			2	
10 Ant. Doc. Universit.		1		2
11 Ant. Doc. Sup. no Univ.	5.5	1	3.50	22.5
12 Ant. Doc. Otro Niv.			0.50	16
13 Otros ant. Lab.		11		6
14 Premios, Dist. Becas				
15 Otros ant.	4	10	2	2
TOTAL	76.80	79.10	99.50	159.60



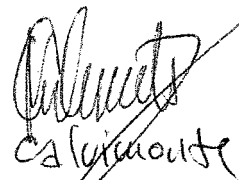

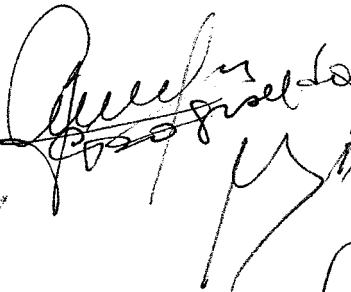
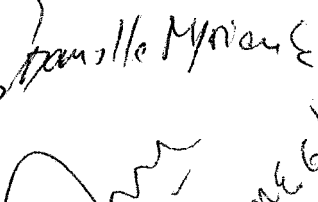
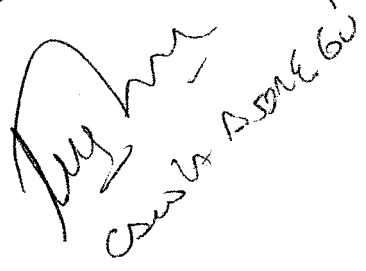
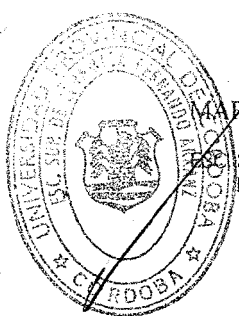


 MARIA MIRTHA GARCIA
 DIRECTORA
 ESC. SUPERIOR DE CERÁMICA
 FERNANDO ARRANZ

Handwritten signatures and notes:
 - *Baravalle*
 - *Torres*
 - *Lazarte*
 - *Soupet*
 - *Constanza*
 - *Angela*
 - *76.80*
 - *79.10*
 - *99.50*
 - *159.60*

99.50	2	Lazarte Constanza	34.189.213	Tec. Sup. Ceramica Art/ Ind. 4 años
79.10	4	Torres, Flavia	27.172.786	Tec. Sup. Ceramica Art/ . 4 años
76.80	3	Baravalle, María José	22.371.147	Tec. Sup. Ceramica Art/ Ind.4 años

Se acompaña en hoja anexa el listado de valoraciones de cada postulante, de acuerdo a puntuaciones de Res. 90/15. Firman al pie los Consejeros actuantes-----

 Calvo
 Guerrero
 Baravalle
 Baravalle
 Baravalle


MARIA MIRTHA GARCÍA
DIRECTORA
ESCUELA SUPERIOR DE CERÁMICA
FERNANDO ARRANZ